



No. EXPEDIENTE
001
No. DOCUMENTO
IAD-CCC-LPN-2022-0003

DICTAMEN JURÍDICO DEL PLIEGO DE CONDICIONES

13 de julio de 2022

INSTITUTO AGRARIO DOMINICANO

Quien suscribe, **DR. ARSENIO RAFAEL TORIBIO AMARO**, dominicano, mayor de edad, casado, portador de la cédula de Identidad y Electoral No.001-0165921-7, en mi calidad de Encargado del Departamento Jurídico del **INSTITUTO AGRARIO DOMINICANO**, tiene a bien manifestar lo siguiente:

VISTA: La Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006).

VISTO: El Reglamento de Aplicación de la Ley No. 340-06, emitido mediante el Decreto No. 543-12, de fecha seis (06) de Septiembre del Dos Mil Doce (2012).

VISTO: El proyecto de **Pliego de condiciones específicas de Bienes y Servicios Conexos** para la **ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS, PARA SER UTILIZADOS EN LOS DEPARTAMENTOS, OFICINAS REGIONALES Y PROVINCIALES DE ESTA INSTITUCIÓN.**, mediante el Procedimiento con Referencia No.IAD-CCC-LPN-2022-0003 conforme a la solicitud realizada por el **DIVISION DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION Y COMUNICACION.**

MANIFIESTO: mi total **Conformidad** con el contenido del referido Pliego de Condiciones Específicas para **ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS, PARA SER UTILIZADOS EN LOS DEPARTAMENTOS, OFICINAS REGIONALES Y PROVINCIALES DE ESTA INSTITUCIÓN**, declarando que los mismos **cumplen** con las disposiciones contenidas en Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), así como su Reglamento de Aplicación y demás normativas vigentes.

En Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los **trece (13)** día del mes de julio del año Dos Mil Veintidos (2022).


DR. ARSENIO RAFAEL TORIBIO AMARO
Encargado Departamento Jurídico



DISTRIBUCIÓN Y COPIAS
Original 1 – Expediente de Compra
Copia 1 – Consultor Jurídico
Copia 2 – Agregar Destino